

Guayaquil, 30 de septiembre de 1998

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.-

9209

De mis consideraciones:

VICTOR COSME CORDOVA SPOONER, con C.C. # 0903442507, en mi calidad de Gerente General de ECOSERVIT S.A., a usted informo:

Que el día de hoy he procedido a registrar en el Libro de Acciones y accionistas, las siguientes transferencias:

El titulo No. 001, de propiedad de BEPSABETH ALEXANDRA CASTRO CORONEL, con C.C. # 130524538-1, contentivo de UN MIL ACCIONES, ha sido transferido a favor de JORGE XAVIER CORDOVA SECAIRA, con C.C. # 090898812-4, acciones que van desde el 001 al 1.000 inclusive, acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.

Que el titulo No. 002, de propiedad de BEPSABETH ALEXANDRA CASTRO CORONEL, con C.C. # 130524538-1, contentivo de UN MIL ACCIONES, ha sido transferido a favor de SYLVIA SOLEDAD CORDOVA SECAIRA, con C.C. # 091045007-1, acciones que van desde el 1001 al 2.000 inclusive, acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.

Que el titulo No. 003, de propiedad de BEPSABETH ALEXANDRA CASTRO CORONEL, con C.C. # 130524538-1, contentivo de UN MIL ACCIONES, ha sido transferido a favor de DENNIS XAVIER CORDOVA SECAIRA, con C.C. # 091307204-7, acciones que van desde el 2.001 al 3.000 inclusive, acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.

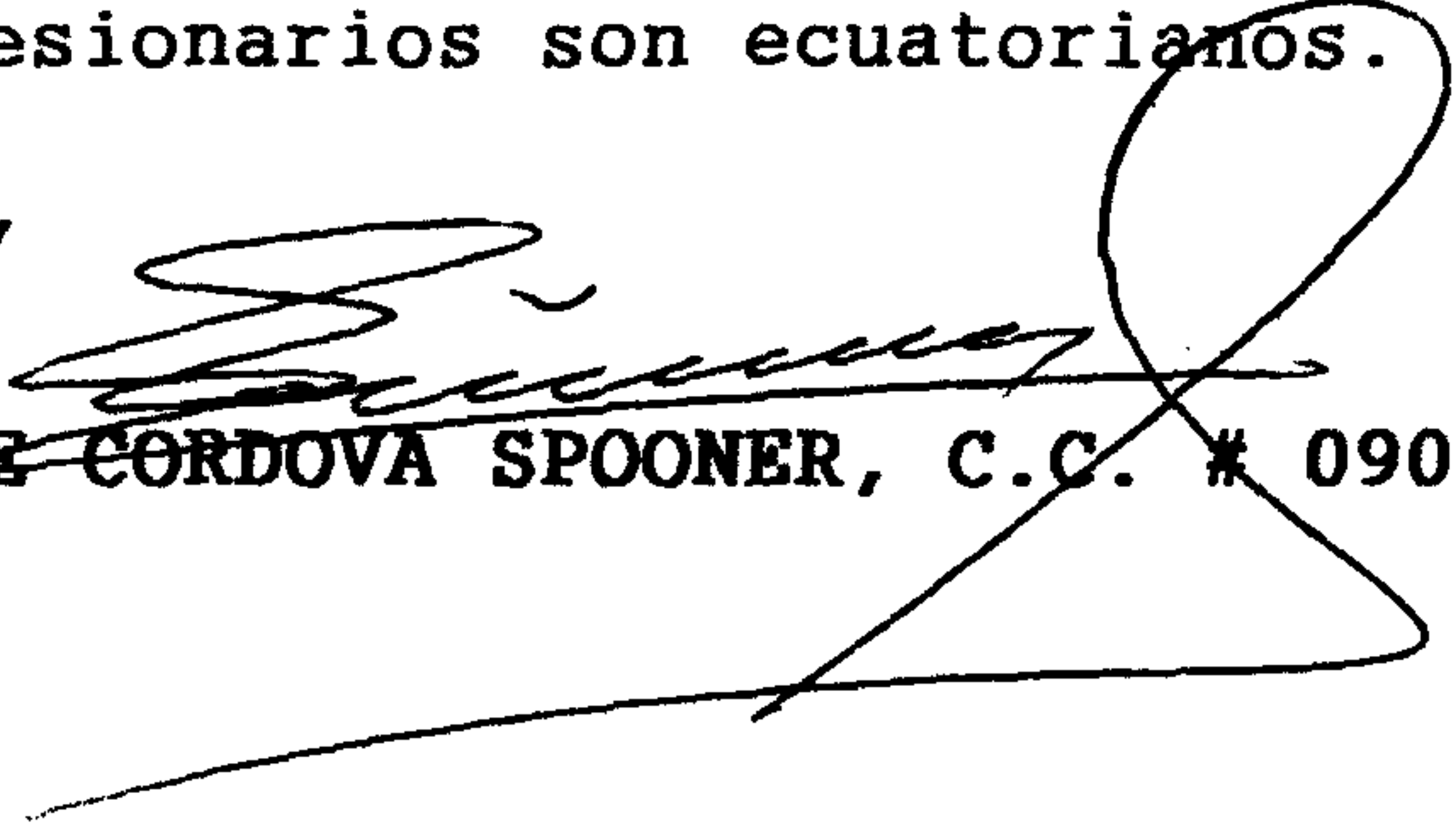
Que el titulo No. 004, de propiedad de BEPSABETH ALEXANDRA CASTRO CORONEL, con C.C. # 130524538-1, contentivo de UN MIL ACCIONES, ha sido transferido a favor de SILVIA ZULLI SECAIRA ALVAREZ, con C.C. # 090451051-8, acciones que van desde el 3.001 al 4.000 inclusive, acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.

Que el titulo No. 005, de propiedad de FELIPE SANTIAGO MONTOYA VALLE C.C. # 091417642-5, contentivo de UN MIL ACCIONES, ha sido transferido a mi favor (VICTOR COSME CORDOVA SPOONER, con C.C. # 0903442507), acciones que van desde el 4.001 al 5.000 inclusive, acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.

Cedente y Cesionarios son ecuatorianos.

Atentamente,


VICTOR COSME CORDOVA SPOONER, C.C. # 0903442507